



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

---

Tlaquepaque Jalisco a 28 de febrero de 2025

ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTROLADORES DE  
PLAGAS URBANAS, A.C. (ANCPUAC).

PRESENTES.

Me dirijo a ustedes con el propósito de informarles diversas situaciones que han ocurrido en nuestra Asociación que afecta los intereses de quienes la integramos. Inicié mi cargo como Presidente de la ANCPUAC para el periodo de 2023-2024 y conforme lo marcan los estatutos convoque a dos asambleas ordinarias en fechas 19 de junio de 2024 (presencial) y 17 diciembre de 2024 (virtual), LAS CUALES FUERON SUSPENDIDAS, derivado de la interrupción violenta y agresiva de un grupo que hoy ILEGALMENTE SE AUTO PROCLAMA COMO LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025, dichas personas se ostentan en los siguientes cargos:

Presidente: Jorge Horacio Larragoiti Guadarrama.

Tesorero: Ignacio Martínez González.

Secretario: Juan Manuel Salgado Alcaraz.

Vocal 1: Eréndira López Carreón.

Vocal 2: Alejandro Cirilo Sánchez.

Estos cargos no pueden ser ostentados por estas personas en razón de que NO FUERON PROPUESTOS NI VOTADOS EN UNA ASAMBLEA LEGALMENTE CONVOCADA y hasta el momento NO HAN PRESENTADO una Acta de asamblea Protocolizada por un Notario Público y con número de registro del Registro Público de la Propiedad de la CDMX, por lo que se hacen las siguientes precisiones:

- I. Se exhorta a los Asociados inscritos en la ANCPUAC, a no depositar o transferir dinero a una cuenta de banco que no pertenezca a la Asociación Nacional de Controladores de Plagas Urbanas, A.C., por lo que se recomienda a los Asociados a verificar previamente la titularidad de la cuenta antes de realizar cualquier depósito.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[recepcion@ancpuac.org](mailto:recepcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

- II. Se recomienda a los proveedores a no celebrar contratos por quienes se ostenten como Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales y Comisionados de la ANCPUAC, pues dichas personas no cuentan con facultades legales para adquirir bienes o servicios a nombre de la Asociación.
- III. Se le comunica a los Asociados que próximamente se dará a conocer la convocatoria de Asamblea General Correspondiente en la cual se deberá elegir a la nueva mesa directiva y de igual forma se darán a conocer las acciones legales iniciadas con motivo de los actos ilegales que han cometido el grupo que hoy se ostenta como Mesa Directiva.

Sin más por el momento, les solicito a los Asociados a verificar cualquier información que les sea entregada, haciendo uso del pensamiento crítico que tanto caracteriza a nuestra Asociación y sus Asociados.

Ante esta situación inusual, es procedente que la autoridad competente determine la legalidad y sanción de los actos que fueron perpetrados por dicho grupo.

“Cuando el debate está perdido,  
la calumnia es el arma del perdedor” -Sócrates-

Atentamente,

MESA DIRECTIVA

M.V.Z. MARIO AGUILAR PARRA.  
Presidente 2023-2024.

M.V.Z. LANDY ESCALANTE BORREGUÍN.  
Secretaria 2024.

ING. RICARDO CARRANZA ROMO.  
Tesorero 2024.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[recepcion@ancpuac.org](mailto:recepcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)